

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAMEIMATI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al 01 días del mes de abril del 2.019, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. Orellana y 10 de Agosto, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MERCURYGLOBAL S.A., previamente convocada por el Señor CAZA VARGAS JUAN ANDRES Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

CAZA VARGAS JUAN ANDRES, con 6000 participaciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 600,00 USD.
PAEZ CAZA CHRISTIAN RENE, con 6000 participaciones pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 600,00 USD.

En conjunto suman 1.200 participaciones pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 1.200,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los Señores Socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios.

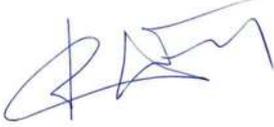
El Sr. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta al Señor ANDRADE QUINTANA PATRICIO, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.018.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2.018.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Señor Secretario de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer que no tubo movimiento contable la compañía, estos resultados son discutidos por los Señores Socios, y se mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Caza Vargas Juan Andrés, Contador de la compañía proceda con su legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de Accionistas.
2. De la misma forma el Señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones. Una vez terminado la lectura del informe se mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.018. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores accionistas en conjunto con el Sr. Secretario.



PAEZ CAZA CHRISTIAN RENE
SOCIO



CAZA VARGAS JUAN ANDRES
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA